



# CALABLANCA

BARÚ - CARTAGENA - COLOMBIA

[UBICACIÓN](#)

[HOTEL](#)

[VILLAS](#)

[APARTAMENTOS](#)

[SERVICIOS PÚBLICOS](#)

# LOCALIZACIÓN



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

# ACCESIBILIDAD



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

CALABLANCA SE ENCUENTRA UBICADA  
A MENOS DE 50 MINUTOS DE CARTAGENA



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

LOTES DESDE 2,369 m<sup>2</sup>



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

# PLAYAS



[ANTERIOR](#)

[INICIO](#)

[SIGUIENTE](#)

## UBICACIÓN



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

## UBICACIÓN



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

## ZONAS COMUNES



- CLUB DE PLAYA
- DEPORTES ACUÁTICOS
- GIMNASIO
- SPA
- RESTAURANTE - BAR
- PISCINA
- CICLORUTA
- SENDERO ECOLÓGICO
- CANCHAS DE TENIS
- SENDEROS PEATONALES

ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE



## VISTA DEL HOTEL



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

# VILLAS

VILLA UNA PLANTA

VILLA UNA PLANTA + SOLARIUM

VILLA DOS PLANTAS + SOLARIUM

VILLA DOS PLANTAS

VILLA UNA PLANTA 4TA LÍNEA

[ANTERIOR](#)

[INICIO](#)

[SIGUIENTE](#)

# VILLA UNA PLANTA (FACHADA)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

# VILLA UNA PLANTA (EXTERIOR)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

# VILLA UNA PLANTA (INTERIOR)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

# VILLA UNA PLANTA (PLANTA)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

VILLA UNA PLANTA + SOLARIUM (FACHADA)  
Opción 1 515 m2 / Opción 2 450 m2



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

VILLA SEGUNDA LÍNEA



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

VILLA UNA PLANTA + SOLARIUM (SOLARIUM)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

# VILLA UNA PLANTA + SOLARIUM (PLANTA-NIVEL 1)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

## VILLA UNA PLANTA + SOLARIUM (PLANTA-NIVEL 2)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

VILLA DOS PLANTAS + SOLARIUM (FACHADA)  
Opción 1 463 m<sup>2</sup> / Opción 2 400 m<sup>2</sup>



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

# VILLA DOS PLANTAS + SOLARIUM (PLANTA-NIVEL1)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

## VILLA DOS PLANTAS + SOLARIUM (PLANTA-NIVEL2)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

## VILLA DOS PLANTAS (FACHADA)

Opción 1 324m<sup>2</sup> / Opción 2 300m<sup>2</sup> / Opción 3 250m<sup>2</sup> / 253 m<sup>2</sup> una planta



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

## VILLA DOS PLANTAS (INTERIOR)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

# VILLA DOS PLANTAS (PLANTA-NIVEL 1)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

## VILLA DOS PLANTAS (PLANTA-NIVEL 2)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

APARTAMENTOS / PENTHOUSES  
Área desde 187 hasta 367m<sup>2</sup>



Fachada torre 1 y 2

ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

# APARTAMENTOS / PENTHOUSES (FACHADA)



Fachada torre 1 y 2

ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

# PLANTA TÍPICA



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

APARTAMENTOS TIPO A  
Área 197 m<sup>2</sup> (sin balcón) / Área 227.58 m<sup>2</sup> (con balcón)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

APARTAMENTOS TIPO B  
Área 149.10 m<sup>2</sup> (sin balcón) / Área 186.70 m<sup>2</sup> (con balcón)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

APARTAMENTOS TIPO C  
Área 197 m<sup>2</sup> (sin balcón) / Área 227.58 m<sup>2</sup> (con balcón)



UBICACIÓN EN  
LA TORRE

ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

# PLANTA PENTHOUSE



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE



APARTAMENTOS TIPO E  
Área 199.84 m<sup>2</sup> (sin balcón) / Área 367.45 m<sup>2</sup> (con terraza)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

## APARTAMENTOS (SALÓN COMEDOR)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

## APARTAMENTOS (TERRAZA PENTHOUSE)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

## APARTAMENTOS (HABITACIÓN)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

## APARTAMENTOS (TERRAZA APARTAMENTO TIPO C)



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

## SERVICIOS PÚBLICOS

En el desarrollo del proyecto inmobiliario CALABLANCA, se proyecta la infraestructura de servicios públicos acorde con la disponibilidad de los mismos en la isla de Barú según conceptos técnicos de las respectivas empresas prestadoras de servicios a saber:

---

### AGUA POTABLE:

El suministro de agua potable estará dado en el lote de agua cruda por ACUACAR, la cual se distribuirá a través de un sistema de potabilización de forma interna al proyecto.

---

### ALCANTARILLADO:

La infraestructura requerida para la prestación del mismo al proyecto, deberá contar con una PLANTA DE TRATAMIENTO - PTAR - que permita la disposición adecuada de las aguas servidas debidamente aprobada por la autoridad ambiental y la superintendencia de servicios públicos domiciliarios.

---

### ENERGÍA:

el servicio será prestado por la empresa ELECTRICARIBE S.A. ESP. El proyecto contará con la planta eléctrica para la suplencia total de las unidades de vivienda.

### GAS :

Será suministrado por la empresa SURTIGAS SA ESP.

ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE

